



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 328-2013-A/MDP

Pangoa, 08 de Mayo del 2013

**VISTO;** El Oficio N°009-2013-MCP-PP-RE, exp. 4269, que solicita donación de 100 gls. de gasolina para la limpieza de la carretera acceso al Centro Poblado Puerto Porvenir – Río Ene.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional concertado y al presupuesto que se le asigne;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 08 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales por el monto de S/3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n. s.

Que, mediante Oficio N°009-2013-MCP-PP-RE, exp. 4269, que solicita donación de 100 gls. de gasolina para la limpieza de la carretera acceso al Centro Poblado Puerto Porvenir – Río Ene, para sacar sus productos los hermanos del VRAEM; lo cuál a través de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 231311;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para la donación de 100 gls. de Gasolina para la limpieza de Carretera de Puerto Porvenir – Río Ene – VRAEM; el mismo que esta representado por el Sr. Juan Coras Pahuara – Alcalde del C.P. Puerto Porvenir-Río Ene.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 034, rubro 07 "A", específica 231311.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGO A  
*Miguel A. Egoavil Martínez*  
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2

165 P.C.

# MUNICIPALIDAD DE CENTRO POBLADO

PUERTO PORVENIR  
RIO ENE - PANGO - SATIPO - JUNIN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Pangoa, 16 de abril del 2013

OFICIO N°009 -2013-MCP-PP-RE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
SATIPO - JUNIN  
TRAMITE DOCUMENTARIO

17 ABR 2013

Señor:  
MIGUEL A. EGOAVIL MARTINEZ-  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa  
PRESENTE.

EXP N° 42.69 FOLIO 01  
HORA 2:58 FIRMA [Firma]

ASUNTO: Solicito Apoyo con Combustible 2013.

Por el intermedio del presente reciba Ud., los cordiales saludos a nombre del C.P. Puerto Porvenir y el mío propio, deseándole éxitos en la Gestión; asimismo hacer de su conocimiento que con las constantes lluvias se viene generando una serie de dificultades en nuestras carreteras los cuales se encuentran intransitables, dificultando el acceso de los agricultores de la zona para transportar sus productos; por lo cual solicito su apoyo con 100 de combustible, para realizar la limpieza y mantenimiento de carretera hacia el Centro Poblado Puerto Porvenir.

Seguro de contar con su atención, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente.

PCA	N°
	485
AFECTACION PPTAL	
FECHA	7/04/13
RUBRO	0.7
MONEDA	034
COMUNIDAD DE GASER	
FECHA	13/1/13



*[Firma]*  
Juan R. Coras Pahuayo  
DNI. 28297268  
ALCALDE

PROVEIDO N°	SGPTO
FASE A.	Secretaría general
ARA	Formularios Resoluciones para coordinación con despacho de plebes con cargo a la afijación adjunta
FECHA	07 MAYO 2013



PROVEIDO	
FASE A:	ABASTECIMIENTO
PARA:	COTIZACIÓN
FECHA:	23-04-13



**RECEPCION**  
24 ABR. 2013